

Santo Domingo de los Tsachilas, 30 de marzo del 2015.

Señores:

Junta General de Accionistas

PRODUCTOS DE LA COSTA Y ANDES SOCIEDAD ANONIMA PROCOSAN S.A.

Presente.-

De mi consideración:

En cumplimiento a mis obligaciones de Gerente General de la Compañía, consecuentemente su administrador, por la presente tengo a bien elevar a su conocimiento y consideración, y para posterior resolución de la junta general de accionistas, el siguiente **INFORME DE GERENTE**, por el ejercicio económico del 2014.

### 1. ANÁLISIS A LA SITUACION DE LA COMPAÑÍA:

La compañía se constituyo con el objeto fundamental de prestar el servicio de exportación de bienes y productos agroindustriales, agrícolas, insumos y derivados. Durante este ejercicio fiscal tuvimos ingresos por el valor de USD 1.949.652,66 y gastos por el valor total de USD 1.792522,49

### 2. ANÁLISIS DE LOS ASUNTOS INTERNOS Y LABORALES DE LA COMPAÑÍA:

Durante el periodo finalizado 2014, nuestra empresa ha dado fiel cumplimiento a las disposiciones legales y reglamentarias pertinentes, así como también a las resoluciones de la Junta General de Accionistas cumpliéndolas a cabalidad.

### 3. OBJETIVOS PROPUESTOS PARA EL 2015:

Para el presente año 2015, hemos propuesto los siguientes objetivos:

1. Obtener un crédito de por lo menos USD 500.000, a largo plazo para poder enfrentar el incremento de las cosechas venideras
2. Acondicionar la sala de Procesos con tecnología de punta a fin de garantizar la inocuidad de nuestra pimienta.
3. Iniciar los procesos pertinentes a fin de obtener una certificación de calidad internacional para el año 2016-2017
4. Aumentar promoción de la Empresa, en cuanto a los productos y servicios que brinda o puede brindar, sobretodo en cuanto al Programa de Certificación Pimienta Yupanqui.
5. Establecer alianzas estratégicas para la participación y presencia de la compañía en el mercado Exterior mediante visitas personales a las importadoras de mayor prestigio

### CONCLUSIONES:

- a. La administración logro mas que duplicar las ventas gracias a las políticas comerciales practicadas en el año 2014
- b. La administración ha dado fiel cumplimiento a las disposiciones legales y reglamentarias pertinentes, así como también ha cumplido con lo resuelto en la Junta General de Accionistas.

El Balance General, Estado de Pérdidas y Ganancias y el Balance de Comprobación, al 31 de Diciembre del 2014, se hallan a su entera disposición en las oficinas de la compañía.

Atenta y cordialmente,



DAVID YUPANQUI  
GERENTE GENERAL